



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



ACTA N° 001-2021 SESIÓN ORDINARIA GADPRSC ADMINISTRACIÓN 2019-2023

En la Parroquia San Carlos, salón de actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los once días del mes de enero del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente, con fecha siete de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 10h30, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente, Lcdo. David Cueva Morán "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal". Actúa como secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Para dar por iniciada la sesión toma la palabra el Sr. Presidente para expresar la bienvenida a cada uno de sus compañeros, a su vez solicita a la Sra. Secretaria proceda a realizar la lectura del orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día lunes 28 de diciembre del 2020. **TERCER PUNTO.-** Análisis de la situación actual del Cementerio General Salomón Gómez. **CUARTO PUNTO.-** Análisis y resolución de los proyectos sociales mantenidos en convenio con el MIES. **QUINTO PUNTO.-** Análisis y resolución sobre los problemas eléctricos suscitados en las instalaciones del GAD San Carlos. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Toma la palabra el Sr. Presidente, para poner en consideración el orden del día a la junta. Hace uso de la palabra el Sr. Vicepresidente, para mocionar que se aumente como punto tres, el informe de actividades del Sr. Presidente y los Vocales, moción que se apoya por unanimidad, quedando el orden del día de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día lunes 28 de diciembre del 2020. **TERCER PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. **CUARTO PUNTO.-** Análisis de la situación actual del Cementerio General Salomón Gómez. **QUINTO PUNTO.-** Análisis y resolución de los proyectos sociales mantenidos en convenio con el MIES. **SEXTO PUNTO.-** Análisis y resolución sobre los problemas eléctricos suscitados en las instalaciones del GAD San Carlos. **SEPTIMO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum. Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria.- Señor Presidente con la presencia del Ing. Marlon Tapia Vicepresidente, Lcdo. David Cueva Morán "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal", si existe el Quórum reglamentario para continuar con la sesión. **SEGUNDO PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día lunes 28 de diciembre del 2020. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, para

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



poner en consideración el acta para su aprobación. Una vez revisada las intervenciones por parte de los señores vocales, no habiendo ninguna otra observación en el acta, se procede a tomar votación: Lcdo. David Cueva Moran, su voto para la aprobación de la acta de la sesión del 28 de diciembre.- A favor. Sr. Pedro Maldonado Ibarra, su voto para la aprobación de la acta de la sesión del 28 de diciembre.- A favor. Sr. Johnny Rodríguez, su voto para la aprobación de la acta de la sesión del 28 de diciembre.- A favor. Ing. Marlon Tapia, su voto para la aprobación de la acta de la sesión del 28 de diciembre.- A favor. Con cuatro votos a favor se aprueba el acta de la sesión ordinaria del día lunes 28 de diciembre del 2020. **TERCER PUNTO.- Informe de actividades del Sr. Carlos Solís Mazacón Presidente de GAD San Carlos.** Bueno compañeros, estamos en la primera sesión del mes de enero, un nuevo año que será lleno de bendiciones y Dios quiera de muchas obras para nuestra parroquia, a pesar de la difícil situación del país, dentro de mis actividades, en estos primeros días del mes de enero asistimos con el compañero Vicepresidente, a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado, a preguntar donde el Ingeniero Yong Fa que novedad tiene acerca la nueva construcción del pozo y dialogamos con él, nos supo indicar que están trabajando, entonces con esa presión el compañero vicepresidente le manifestó sobre lo que está pasando, las necesidades de la Parroquia en lo que se refiere a agua potable y alcantarillado sanitario. También estuvimos presentes observando el lastrado de algunas calles, que se están realizando por parte del Municipio de Quevedo, para esto estuvimos dialogando con el compañero David Cueva, el compañero vicepresidente y con la compañera Concejal Rural; también estuvimos con el compañero Cueva solucionando ese problema de la esquina de la señora Villanueva, por ende, estuvimos allí trabajando, inspeccionando el trabajo de limpieza de unas alcantarillas que estaban sucias y posteriormente estuvimos con el compañero Maldonado y Cueva solucionando el problema en el sector Fe y Alegría. Y en lo que se refiere a la Prefectura converse con el Ingeniero Almeida y me manifiesta que están trabajando que aún no terminan el trabajo que habían iniciado en la otra Parroquia, por aquello aún no han venido a nuestra parroquia, le manifestaba de mi preocupación por la piedra, debido a que estamos en época invernal y me dijo que no me preocupe y que ya han acumulado bastante; esto es todo lo que les puedo manifestar compañeros. **Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por la Ing. Marlon Tapia.** Señor Presidente, señores vocales, señora secretaria, tengan ustedes muy buenos días, dentro de las actividades he estado atendiendo a personas que necesitan de nuestra orientación, el día martes con el compañero presidente nos trasladamos a la Empresa de Agua Potable para hacer mención sobre el caso de la perforación del pozo de agua y sobre la situación del alcantarillado sanitario de San Carlos, donde nos manifestaron que el señor Alcalde va a hacer la situación del pozo de agua en forma directa, no lo va hacer la Empresa de Agua Potable, la otra situación es que el alcantarillado, lo dijo el Ingeniero que ha dispuesto el alcalde para que se contrate una empresa para que haga la evaluación de cómo está el alcantarillado sanitario y tiene más o menos un precio de \$300,000 y debemos solicitar nuevamente al señor Alcalde que, la situación de San Carlos sea tratada en sesión de consejo. El día jueves fuimos a la reunión del COE Cantonal en la cual es alarmante, entonces es importante que el Presidente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



llame a una reunión del COE Parroquial para poder exponer esta cuestión, por lo que el Ministerio de Salud fue bien claro y están saturados todos los hospitales, entonces habrá gente que no van a poder ser atendidos en ciertas instalaciones, como es el caso de accidentes de tránsito, operaciones de urgencia, entre otras cosas, por lo cual se está haciendo un llamado a las personas para que mantengamos la situación del distanciamiento, el uso de mascarilla, alcohol y sugerir de los lugares públicos y que se cumpla con esa normativa; ahora tenemos el pronunciamiento del COE Cantonal sobre la restricción de los horarios de funcionamiento de los distintos negocios, con una reducción del 30% en el aforo, todas estas cosas se mencionaron en la sesión del COE Cantonal, es por eso que se debe realizar compañero presidente una reunión del COE parroquial en el transcurso de esta semana, para ver como esta Tenencia Política, Policía Nacional, los Bomberos, entre otros, para ver si están enterados de esto, según datos del Ministerio de Salud Pública hay un incremento y lamentablemente ya no hay camas para las personas y esa es la problemática. Otra de las cosas que debo manifestar que cuando venga el equipo caminero, debe ser coordinado con nosotros, pues es el gobierno parroquial el primero en conocer las problemáticas y a quien le solicitan la solución a los problemas y con este trabajo coordinado se obtendría beneficios para nuestra población, porque el alcalde lo primero que dice es que no hay recursos y es así que no se cumplen aquellos pedidos, y es ya demasiado porque la gente ya esta es cansada de tanto esperar y nosotros somos la última rueda del coche ya que no nos cumplen nuestros pedidos, entonces compañeros, eso en cuanto a mis actividades. **Comisiones de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva.** Señor presidente, señores vocales, señora secretaria, tengan ustedes muy buenos días, en cuanto a mis actividades se refiere, comenzando este nuevo año en estos primeros días, he estado adelantando ya que vamos a tener otra empresa en la cual vamos a seguir siendo monitoreados, entonces está bien que nos adelantemos dando informes. El lunes 4 de enero, atendiendo el oficio enviado por moradores del barrio Fe y Alegría se hizo un recorrido de inspección y por allí mismo para verificar sobre un problema que existía sobre la retención de las aguas en una parte de ese sector, en la cual se le dio solución construyéndole el sumidero y por lo cual ese problema se solucionó; ya hubo una lluvia y las aguas se desencadenaron por ahí, por eso podemos decir que hasta allí el problema ya está solucionado. Viernes 8 de enero estuve haciendo un recorrido en el sector El Porvenir con el compañero Pedro y se vio que lamentablemente por el tapamiento de una alcantarilla se retuvieron las aguas en esas dos partes. El día sábado 9 de enero atendí a los oficios enviados por parte de los moradores del barrio Narcisca, se hizo el destapamiento de la alcantarilla que la habían sellado con concreto por parte de los demás ciudadanos, entonces se hizo ese trabajo y el problema ha sido ya solucionado y ahora las aguas evacuan normalmente y asunto arreglado. Y hoy tenemos la sesión de consejo de carácter ordinario como se lo realiza cada 15 días. **Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado.** Señor Presidente, señores vocales, señora secretaria, tengan ustedes muy buenos días, dentro de mis

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



actividades el día lunes estuve haciendo un recorrido por el Cementerio General de nuestra Parroquia San Carlos, también estuve haciendo oficina en la sala de velación; luego el día martes hice el recorrido en compañía del compañero David Cueva en el barrio Fe y Alegría, para dar una solución a la problemática que tenía el barrio que en épocas de invierno siempre se estaba inundando, pero eso era por la falta de una caja y también con el señor presidente estuvimos haciendo el recorrido, en el cual, gracias a Dios ahora la ciudadanía está contenta porque ya no se inundaron. El día miércoles también recorrí el Cementerio y visité aquí lo que es la oficina de lo que es de la ingeniera Jessica Cedeño, brevemente y se firmó la asistencia. El día viernes tuve un recorrido que me invito la Concejal Marisol Ayala, para verificar el alcantarillado pluvial que se está realizando en el Barrio 12 de Octubre y parte de Nueva Esperanza y a su vez el malestar que se estaba ocasionando por las tuberías de agua, de la misma manera ese día fuimos también, ya que nos llamaron muchos amigos para dar a conocer sobre lo que es el Alcantarillado pluvial del barrio Fe y Alegría y sale que la Primero de Marzo, puesto que un ciudadano se había tomado la molestia de tapar la tubería, pero gracias a eso ya solucionamos y ya se dio eso. El día sábado también hice el recorrido con la Concejal Marisol Ayala, en la cual me invito a otra reparación que estaba haciendo arriba casi por el Porvenir, en la cual ya estaban solucionando y gracias a eso ya no hay desperdicios en ese sector. Como informe de lo que se ha hecho, con el alcantarillado de Fe y Alegría, pues como lo manifesté ya está destapado y entonces ya no se inundaron, se inundó solo la casa de los Viteri porque estaba bien abajo y allí ya no podíamos hacer nada, eso en cuanto a mis actividades.

Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. Buenos días señor Presidente, señores vocales, señora secretaria, en esta primera sesión del año 2021, quiero iniciar diciendo que este sea un año prospero para todos nosotros y para nuestra administración, de mi informe de actividades de los primeros días del mes de enero del 2021, debo manifestar que he estado haciendo oficina y atendiendo a las personas que se acercan a conversar conmigo, por el tema de sus necesidades que tienen en sus sectores. De la misma manera atiendo a la comunidad vía llamadas telefónicas, quienes llaman a preguntar por servicios, para lo cual cumplo con la tarea de direccionarlos a las instituciones correspondientes, de la misma manera me he acercado a la oficina de la Ing. Jessica Cedeño para realizar la firma de asistencia diaria, puesto que es ella la encargada de recabar esa información, como es inicio de año mas bien me he estado organizando administrativamente para iniciar con pie derecho este 2021, esto es todo en cuanto a mis actividades.

CUARTO PUNTO.- Análisis de la situación actual del Cementerio General Salomón Gómez. Hace uso de la palabra la Ing. Jessica Cedeño, Técnica de Proyectos y Delegada para llevar la parte administrativa del Cementerio General Salomón Gómez, para expresar que solicita un documento donde se establezca si va a haber un tiempo de gracia para el pago al contado o si es a crédito, porque hay personas que quieren pagar a precio de contado y que se demoran algunos meses, y para esto existe el pago a crédito, entonces es importante contar con un respaldo para poder darle información a estas personas, puesto que muchos aducen que por el tema de la pandemia, emergencia sanitaria de calamidad pública, se han atarazado en sus pagos. Para esto hace uso de la palabra el Vicepresidenta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



Marlón Tapia para manifestar que es importante darle facilidades a la población para que puedan adquirir un lote de terreno o bóvedas dentro del cementerio, ya que estamos en tiempos de calamidad pública debido a la pandemia y emergencia sanitaria por el COVID-19 y crisis económica, entonces mociono que resuelva realizar la venta de terrenos y bóvedas del Cementerio General Salomón Gómez a precio de contado con 3 meses de gracia, una vez pase este tiempo y no se haya cancelado, el valor a pagar pasará a ser a crédito. Moción que es apoyada por el Lcdo. David Cueva. Para lo cual se procede a tomar votación. Lcdo. David Cueva Moran, su voto para la aprobación de la venta de terrenos y bóvedas del Cementerio General Salomón Gómez a precio de contado con 3 meses de gracia, una vez pase este tiempo y no se haya cancelado, el valor a pagar pasará a ser a crédito.- A favor. Sr. Pedro Maldonado Ibarra, su voto para la aprobación de la venta de terrenos y bóvedas del Cementerio General Salomón Gómez a precio de contado con 3 meses de gracia, una vez pase este tiempo y no se haya cancelado, el valor a pagar pasará a ser a crédito.- A favor. Sr. Johnny Rodríguez, su voto para la aprobación de la venta de terrenos y bóvedas del Cementerio General Salomón Gómez a precio de contado con 3 meses de gracia, una vez pase este tiempo y no se haya cancelado, el valor a pagar pasará a ser a crédito.- A favor. Ing. Marlon Tapia, su voto para la aprobación de la venta de terrenos y bóvedas del Cementerio General Salomón Gómez a precio de contado con 3 meses de gracia, una vez pase este tiempo y no se haya cancelado, el valor a pagar pasará a ser a crédito.- Siendo el proponente a favor. Por unanimidad la junta en pleno del Gobierno Parroquial San Carlos **RESUELVE:** Aprobar la venta de bóvedas y lotes de terreno del Cementerio General Salomón Gómez a precio de contado con tres meses de gracia, una vez pase este tiempo y no se haya cancelado, el valor a pagar pasará a ser a crédito. **QUINTO PUNTO.- Análisis y resolución de los proyectos sociales mantenidos en convenio con el MIES.** Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria.- Para esto recibimos un oficio de parte del MIES, una carta de intención de convenios para el año 2021 dirigida al presidente: "un cordial saludo cumple con informar que el distrito del MIES tiene previsto la suscripción de convenio cooperación técnico económico para alimentación del Servicio Social Desarrollo Infantil Integral Modalidad CDI para el año fiscal enero a diciembre 2021, con la entidad cooperante en su representación; en virtud de lo cual la institución se encuentra realizando los trámites administrativos financieros legales correspondientes con la finalidad de que una vez de que se cumplan con los requisitos y formalidades exigidos en la normativa pertinente en los requerimientos de evaluación establecidos en el acuerdo ministerial 060 se proceda a la celebración de dicho convenio; además recalcar que la ejecución del servicio social a través de los convenios cooperantes debe alinearse estrictamente a lo dispuesto en la ley de los acuerdos ministeriales que se hayan emitido para tal efecto, suscribe la Directora Distrital del MIES, Ingeniera Daysi Yela Burgos. Hace uso de la palabra la Coordinadora de Proyectos Sociales quien menciona que le preguntó sobre el presupuesto a la Tesorera, quien dijo que solo contaban con \$221.000 aproximadamente para el área social, y yo hable con el economista si ya tenían algún lineamiento y dijo que aún no les ha llegado nada, porque ellos tienen los lineamientos de cómo va a ser la modalidad de trabajo de parte de la nacional es decir de Quito, pero con respecto al presupuesto me dijo que como es por

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



año entonces se mantiene el mismo y allí está el inconveniente porque el presupuesto del año pasado fue de \$23.000 aproximadamente y el valor que hay solo es \$22.150 entonces por tal razón la tesorera decía para ir hablar a Quevedo para que se haga algo, y que se acople la ficha de costos al presupuesto de la institución, porque de allí no hay nada más, por eso la tesorera también decía no sé qué decisión toman ustedes, suspender las actividades de CDI, hasta que llegue o ver que se hace; incluso decían que iban a aumentar un niño más o también me dijeron de aumentar una educadora, pero ya se canceló y va a quedar en la misma cobertura pero aún no están seguros porque es información interna, por eso no se puede afirmar nada. El Ing. Marlon Tapia menciona que si llega la carta de intención debe ser avisado antes a la junta; para esto la secretaria manifiesta que si están de acuerdo con lo manifestado por el Vicepresidente, es por eso que se hizo un punto específico para que se resuelva paralizar las actividades, ya que si el presupuesto no alcanza y no va a alcanzar, no se puede seguir con dicha actividad, es por eso que se suspenden los proyectos por la situación económica que estamos pasando, pero no es porque los vocales no quieren, hay que decir las cosas como son; el Gobierno Parroquial con lastima dejamos los proyectos de adultos mayores y discapacidad, por ello yo lo que voy a sugerir es que se debe paralizar estos proyectos; de una vez que se sepa que hay una decisión del Gobierno Parroquial de paralizar, ya que no hemos firmado convenios con ellos y no sabemos cuál va a ser la aportación que tendremos nosotros de ellos, pues el proyecto debe acoplarse al presupuesto, porque si la Tesorera Carla Tandazo dice que no hay ese presupuesto es porque así es, porque luego nos vamos a crear muchos problemas, porque quien contrata el personal somos nosotros. El Lcdo. David Cueva menciona; escuche comentarios de varias personas de que los vocales del Gobierno Parroquial ya no querían se sigan desarrollando dichos proyectos, porque en la sesión que tuvimos en diciembre antes de culminar mencionamos sobre este tema y sobre el tema de que no tienen liquidación. La Secretaria responde que en si son malos entendidos de las personas, ya que en la reunión se dijo a todo el personal claramente que por temas del presupuesto, se iban buenos funcionarios el Gobierno Parroquial y se resolvió dejar esos proyectos, pero es por temas de presupuesto. La coordinadora Karla Chiang señala que, las educadoras se fueron de vacaciones 15 días que dijo el MIES y luego por la pandemia se fueron 15 días más, entonces ellas tomaron su mes de vacaciones y de ahí lo único que tenían pendiente eran los décimos, los cuales por disposición del mies ellas cobran mensualizado; porque el año pasado hubo un inconveniente de que como no se pagaba mensualizado al final de diciembre siempre había que pagar eso, pero en el MIES hay que presentar mes a mes, en años anteriores se daba dinero adicional, pero era porque no avanzaban a tomar todas las vacaciones y lo que ellas recibían era proporcional del décimo de marzo, en cambio ahora ya no reciben eso porque mes a mes les pagan los dos decimos y eso era que ellos se confundían. Hace uso de la palabra el Vicepresidente Marlon Tapia para menciona que cuando vega el convenio debe hacerse el llamado a una reunión extraordinaria compañero presidente, cuando venga el proyecto con convenio porque debemos analizar todo lo que viene y ver en que lineamiento nos van a nombrar y de ahí a la versión real damos la autorización a los proyectos y se hace la carta para que no laboren y solo lo hagan hasta hoy; a su vez mociona la suspensión

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



de actividades del CDI "Otmaro Cedeño", hasta que se firme el convenio con el MIES. Moción que es apoyada por el Lcdo. David Cueva. Para lo cual la señora secretaria procede a tomar votación: Lcdo. David Cueva Moran, su voto para la suspensión de actividades del CDI "Otmaro Cedeño", hasta que se firme el convenio con el MIES.- A favor. Sr. Pedro Maldonado Ibarra, su voto para la suspensión de actividades del CDI "Otmaro Cedeño", hasta que se firme el convenio con el MIES.- A favor. Sr. Johnny Rodríguez, su voto para la suspensión de actividades del CDI "Otmaro Cedeño", hasta que se firme el convenio con el MIES.- A favor. Ing. Marlon Tapia, su voto para la suspensión de actividades del CDI "Otmaro Cedeño", hasta que se firme el convenio con el MIES. – Siendo el proponente a favor. Con cuatro votos a favor, la Junta en pleno del Gobierno Parroquial San Carlos **RESUELVE:** Suspender las actividades del CDI "Otmaro Cedeño", hasta que se firme el convenio con el MIES. **SEXTO PUNTO.- Análisis y resolución sobre los problemas eléctricos suscitados en las instalaciones del GAD San Carlos.** La secretaria señala el tema que allí en el Infocentro que estaban trabajando los pasantes y aun estando desconectado y bajado el breque salía humo de los interruptores y se quemaron como dos, asimismo el compañero Villanueva y la compañera Jessica habían subido a verificar y entonces se pudieron dar cuenta que arriba también estaba saliendo humo de los interruptores, es por eso que vino a verificar un técnico que se llamó de aquí de San Carlos mismo y logro detectar que es un problema de las redes eléctricas, así mismo, no tuvimos agua algunos días, porque como sabemos cuándo se daña algo de la luz, el tema de la bomba también se daña y es por la sobrecarga eléctrica, porque dice que está diseñado para 2 computadoras y en realidad hay como 8 computadoras; y luego llega la señora Nora y dice que arriba no hay agua pero nosotros si tenemos agua. Para lo cual el Presidente Carlos Solís menciona que hay que traer un técnico para que solucione este inconveniente. El Ingeniero Marlon Tapia refiere que quien debe tener los planos eléctricos de aquí es el que hizo la remodelación; en base a eso nosotros podemos tomar una decisión, y si se va a hacer el arreglo tiene que ser con una persona que sepa de electricidad, por eso digo que todas las cosas deben ser informadas aquí mismo ante nosotros porque si no hay suficientes recursos, debemos utilizarlos de la mejor manera con alguien que sepa y lo deje arreglando el Infocentro. **SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones.** La secretaria menciona: Les puedo mencionar que llego un comunicado por los Infocentros que dice el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información informa que a partir del 24 de enero reinicia progresivamente la atención en los 886 Infocentros a nivel nacional en una primera etapa y el proceso en el resto de provincias se completara hasta el 10 de enero de 2021; mientras se terminan las tareas de actualización y mantenimientos de los mismos. El Ingeniero Marlon Tapia señala que a lo que se contrate la persona se deberá hacerle conocer sus funciones, su sueldo, es decir, lo que va a desarrollar en tal trabajo; aunque mientras no se solucione el problema que hay en el Infocentro aún no se puede laborar allí. El señor Pedro Maldonado toma la palabra para manifestar su inconformidad por el tema de los paraderos, puesto que hay malos comentarios por la gente; además aquí el señor entrego los paraderos y le cancelaron en varias partes entonces pienso y porque no me tomaron en cuenta, no quiero decir con esto que quiero que mi nombre figure allí, no para nada, pero las cosas deben hacerse como tienen

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO




PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos - Quevedo - Los Ríos




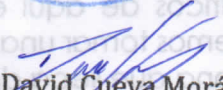
que hacerse. Toma la palabra el Presidente para manifestar que en esos días yo estaba delicado de salud cuando estaban construyendo e inaugurando y se me había pasado por alto decirle al compañero Pedro Maldonado que firme ese documento, el compañero Pedro Maldonado menciona que por fuera decían que el costo de la obra era de \$35.000 y vino averiguar aquí y son \$25.000. La Secretaria responde al Vocal Maldonado que por ese tema se realizó la debida aclaración, puesto que se mostró el estudio y factura con el valor real; también les informó que hay una capacitación de 11 al 30 de enero del Instituto de la Democracia y del Consejo Nacional de Competencias de manera online, también les dio a conocer el cronograma de actividades del Gobierno Municipal sobre las temáticas que se efectuaran en el salón de actos, el jueves 14 de enero socialización de indicadores de seguridad para la elaboración de los planes locales de seguridad, el 20 de enero mesa de gestión de riesgos, el miércoles 27 de enero mesa de enfoques de igualdad y el jueves 4 de febrero mesas de cambios, estos son los más relevantes que ha habido y a su vez se manifiesta que ya se entregó el oficio al Ministro de Salud y la Directora Distrital. No habiendo otro tema por tratar, se da por terminada la sesión ordinaria del 11 de enero del 2021.

CERTIFICAN:


Sr. Carlos Solís Mazacón
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS

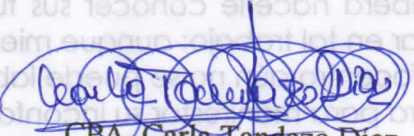



Ing. Marlon Tapia Tapia
VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS


Lcdo. David Cueva Morán
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS


Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS


Sr. Pedro Maldonado Ibarra
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS


CPA Carla Tandazo Díaz
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS